

DE VALPUESTA A SILOS. LAS FUENTES DEL CASTELLANO

FROM VALPUESTA TO SILOS. THE ORIGINAL SOURCES OF CASTILIAN

Antonio Álvarez Tejedor

Universidad de Burgos. C/ Fernán González 50, 3º A, 09003, Burgos. antonioalvatej@gmail.com

How to cite: Antonio Álvarez Tejedor. 2022. De Valpuesta a Silos. Las fuentes del castellano. En libro de actas: II Simposio de Patrimonio Cultural ICOMOS España. Cartagena, 17 - 19 de noviembre de 2022. <https://doi.org/10.4995/icomos2022.2022.14925>

Resumen

Los espacios montañosos del norte y este de la provincia de Burgos fueron escenario de vida de unos pueblos de personalidad singular. En esa sociedad surgieron héroes, creencias y leyendas que están en la base de la cultura española: Los Siete Infantes de Lara, Poema de Fernán González, Cantar de Mío Cid, etc. Si en estas fuentes están los nacaderos de un río llamado castellano, si al lado de esos arroyos cabalgaron los héroes de las gestas castellanas, asimismo en esos bosques, cañones y riberas comenzó la historia de Castilla.

En Silos, en Covarrubias, en San Pedro de Cardeña, en Oña, en Valpuesta y sus alrededores, el interés por la lengua castellana nos invita a conocer la historia y a disfrutar del patrimonio cultural monumental - casas, torres, iglesias, colegiadas, abadías y monasterios-; del patrimonio cultural inmaterial, y a vivir una naturaleza que constituye un excepcional patrimonio natural. Esta propuesta quiere valorar el papel fundamental e imprescindible de la lengua castellana en el proceso de patrimonialización de los excepcionales elementos que integran esta secuencia de lugares burgaleses.

La lengua castellana en el período de sus orígenes y la literatura primitiva castellana dan cohesión y valor patrimonial de valor universal excepcional a un sector nororiental de la provincia de Burgos, sector donde se asentaron y vivieron los fundadores de Castilla y sector donde se implantaron monasterios, abadías y colegiadas que gestionaron y organizaron un espacio de vida y de frontera.

Palabras clave: Lengua castellana, orígenes del español, patrimonio cultural, patrimonio cultural inmaterial, valor universal excepcional (VUE).

Abstract

Mountain areas in the north and east of the province of Burgos witnessed the life in villages of singular personality. From that society emerged heroes, beliefs and legends that are at the base of Spanish culture: Los Siete Infantes de Lara, Poema de Fernán González, Cantar de Mío Cid, etc. If we can find here the spring of a river called Castilian, if Castilian deeds heroes rode next to those streams, then in those forests, canyons and river banks began the history of Castile.

In Silos, in Covarrubias, in San Pedro de Cardeña, in Oña, in Valpuesta and its surroundings, the interest in the Spanish language invites us to explore and learn about its history, and enjoy both the monumental cultural heritage – houses, towers, churches, collegiate churches, abbeys and monasteries –, and the intangible cultural heritage, as well as the environment that constitutes an exceptional natural heritage. This proposal aims to assess the fundamental and essential role of Spanish in the process of transforming exceptional elements, that are an integral part of the province of Burgos, into heritage assets.

The Castilian language in its origins, and the primitive Castilian literature give cohesion and exceptional universal heritage value to a northeastern sector of the province of Burgos, the main area where the founders of Castile settled and lived, as well as the expanse where monasteries, abbeys and collegiate churches were placed managing and organizing a space of life and frontiers.

Keywords: Spanish language, origins of Spanish language, cultural heritage, intangible cultural heritage, exceptional universal value (EUV).

1. Introducción

En el año 2016, la Junta Directiva del CNE de ICOMOS acordó que se iniciaran los trabajos que llevaran la propuesta de inscripción en la Lista Indicativa¹ del origen de la lengua romance en el ángulo nororiental de la provincia de Burgos.

Nuestro propósito en esta comunicación es exponer y proclamar los valores que representa el primitivo romance castellano en sus primeros tiempos en un territorio plagado de valores patrimoniales de orden natural y de orden cultural. No se trata tanto de hacer un ensayo de análisis filológico de una lengua como de mostrar elementos y aspectos de una lengua que echa cuerpo en una sociedad.

Si de un lado, el romance castellano, raíz y fundamento de la lengua española, es, como toda lengua, un bien patrimonial llamado inmaterial o intangible, por otra parte, fundamentales facetas y elementos de este bien patrimonial se combinan y dan sentido y unidad a un paisaje cultural que tiene la particularidad de estar constituido por una serie de sitios históricos de valor patrimonial excepcional. Colegiatas y monasterios son centros de devoción que dieron lugar a una determinada y semejante forma de vida con sus devociones y sus cuitas, con sus negocios y su manera de enfrentarse y convivir con enemigos y con la naturaleza.



Fig. 1 Lugares del noreste burgalés donde se documentan ejemplos del primitivo romance castellano

Una lengua que aparece aquí y allí -en Valpuesta, en Oña, en Cardaña, en Covarrubias, en Silos- en un rincón burgalés abrigado del sector del oriente de la Cordillera Cantábrica, o en un vallejo escondido de la vertiente oeste, burgalesa, del Sistema Ibérico que se abre camino hacia el llano. Lugares donde brotan breves fuentes que posibilitaron el asentamiento de unos hombres que aprovecharon bosques y praderas, que vivieron durante centurias defendiendo sus tierras y su independencia frente a enemigos comunes, que se organizaron en torno a unas creencias religiosas y a unos usos sociales propios, y que fueron creando entre todos una nueva y propia lengua, el castellano, y una nueva y propia cultura, la castellana.

Los espacios montañosos que cierran por el norte y por el este la provincia de Burgos fueron asiento y escenario de vidas y de luchas seculares de unos pueblos que fueron forjando una personalidad singular. En el seno de esta sociedad surgieron a la vez los héroes y los mitos, las creencias y las leyendas que están en la base de la cultura española e hispánica: Los Siete Infantes de Lara, el Poema de Fernán González, el Cantar de Mío Cid, etc. Si en estas fuentes están los nacedores

¹“ Presentar al Ministerio la solicitud de ampliación de la candidatura de San Millán de la Cogolla de los bienes de Valpuesta, Oña, Cardaña, Covarrubias y Silos, como lugares en los que se originó la lengua castellana. Antonio Álvarez comenta las razones del orden de esta candidatura, que obedece a los estudios que han confirmado de manera documentada la condición de lugares del origen del español. Todos estos monasterios están vivos y además se encuentran en contextos de patrimonio natural que ya están declarados. María Rosa Suárez Inclán abunda en el interés de la propuesta y en la facilidad de la tramitación dado que se trata de una ampliación de un bien ya declarado”. Comité Nacional Español de ICOMOS, *Acta de la Reunión de la Junta Directiva de ICOMOS celebrada el 10 de abril de 2016.*

de un fecundísimo río, llamado castellano, si al lado de esos arroyos cabalgaron, lucharon y sufrieron los héroes de las gestas castellanas, asimismo en esos bosques, cañones, ríos y riberas comenzó la historia de Castilla.

De Valpuesta a Silos. Las fuentes del castellano, es una propuesta transversal de largo y profundo alcance², integrado por objetivos y componentes filológicos, históricos, medioambientales y artísticos de valor universal excepcional. En Silos o en Covarrubias, en San Pedro de Cardeña o en Oña, en Valpuesta y sus alrededores, el interés por la lengua castellana y por su primigenia literatura, nos invita y acompaña a conocer y sentir la historia, a conocer y disfrutar del patrimonio cultural monumental -casas, puentes, torres, plazas, iglesias y ermitas, colegiats, abadías y monasterios-; del patrimonio cultural intangible o inmaterial -costumbres y manifestaciones tradicionales- y a vivir una naturaleza de primitiva belleza que constituye un excepcional patrimonio natural. Este proyecto, finalmente, quiere valorar el papel fundamental e imprescindible de la lengua y la literatura castellana (patrimonio inmaterial) en el proceso de patrimonialización de los excepcionales y singulares elementos (patrimonio material) que integran esta secuencia de espacios históricos burgaleses.

En la actualidad hay un bien español inscrito en la Lista del Patrimonio Mundial: Los Monasterios de Suso y de Yuso en la Rioja. Estos lugares son testigos del primigenio monacato, el de Suso, y de su pervivencia hasta la actualidad, el de Yuso. Se señala, además, el papel principal de carácter inmaterial como son los testimonios primitivos de la lengua castellana: “El emplazamiento de la comunidad monástica fundada por San Millán a mediados del siglo VI se convirtió con el tiempo en un lugar de peregrinación. En honor de este santo se construyó en Suso una bella iglesia románica que se conserva aún. Este sitio fue la cuna de la lengua española, que ha llegado a ser uno de los idiomas más hablados del mundo. A principios del siglo XVI, la comunidad se instaló en un terreno situado debajo del antiguo monasterio y edificó el nuevo y bello monasterio de Yuso, donde todavía prosigue sus actividades”³.

El origen y pervivencia histórica de estos monasterios riojanos tienen su base en circunstancias y factores semejantes, si no iguales, a los de los lugares burgaleses señalados, bien es cierto que al lado oriental del Sistema Ibérico.

Al igual que el bien Monasterios de San Millán de Yuso y de Suso, nuestra propuesta también representa o significa, al menos, lo señalado en los criterios ii, iv, vi elaborados por el Comité del Patrimonio Mundial siguiendo lo dispuesto en la *Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural* de 1972⁴.

Nuestro objetivo en estos momentos es el presentar algunos datos de carácter lingüístico, fruto de investigaciones llevadas a cabo en las décadas precedentes, de los fondos documentales procedentes de cinco centros religiosos burgaleses: Colegiata de Santa María de Valpuesta, Monasterio de San Salvador de Oña, Monasterio de San Pedro de Cardeña, Colegiata de San Cosme y San Damián de Covarrubias y Monasterio de Santo Domingo de Silos.

Por el carácter o tipología de gran parte de los documentos estudiados-cartas de donación, contratos, etc.- el testimonio de las primeras etapas del romance castellano no solo hacen referencia a particulares o singulares monasterios, abadías o colegiats, sino que aluden y sitúan la vida de los hombres de los siglos IX, X, XI y XII en una geografía y en un paisaje definitivamente localizado y visible, tal cual, en la actualidad.

2. Las fuentes del castellano

2.1. Valpuesta: Colegiata de Santa María de Valpuesta⁵

La entidad menor Valpuesta forma parte del *Parque Natural de los Montes Obarenes y San Zadornil*⁶. Los Montes Obarenes constituyen las últimas y más meridionales estribaciones de la Cordillera Cantábrica antes de dar paso a la llanura burebana. Este territorio, es de una gran belleza y variedad paisajística. La riqueza de especies arbóreas y

² *Valpuesta, Oña, Cardeña, Covarrubias y Silos* forman parte de un proyecto científico que recoge el impulso investigador, editorial y divulgador que viene protagonizando el Instituto Castellano y Leonés de la Lengua desde el año 2001 para datar, fijar, precisar y explicar los primeros testimonios del romance castellano.

³ Centro del Patrimonio Mundial: “Monasterios de San Millán de Yuso y de Suso, Descripción”, <https://whc.unesco.org/es/list/805#top>

⁴ (ii) atestiguar un intercambio de valores humanos considerable, durante un periodo concreto o en un área cultural del mundo determinada, en los ámbitos de la arquitectura o la tecnología, las artes monumentales, la planificación urbana o la creación de paisajes;

(iv) ser un ejemplo eminentemente representativo de un tipo de construcción o de conjunto arquitectónico o tecnológico, o de paisaje que ilustre uno o varios periodos significativos de la historia humana;

(vi) estar directa o materialmente asociado con acontecimientos o tradiciones vivas, ideas, creencias u obras artísticas y literarias que tengan una importancia universal excepcional

⁵ Colegiata de Santa María de Valpuesta, declarada Bien de Interés Cultural en 28 de marzo de 1992.

⁶ Junta de Castilla y León. Ley 10/2006, de 14 de octubre, de Declaración del Parque Natural de Montes Obarenes-San Zadornil (Burgos).

arbusivas en esta zona viene dada por su privilegiada situación, a caballo entre las regiones biogeográficas atlántica y mediterránea. Pero, además, la villa de Valpuesta, emplazada a la sombra de roquedas y cresterías de la Cordillera Cantábrica que le permitieron tanto defenderse de los ataques musulmanes como impedirles el paso a las llanuras interiores de la cuenca del Duero, tiene en sus inmediaciones norteñas el paisaje único del *Monte de Santiago*, declarado por la Junta de Castilla y León espacio protegido con la categoría de *Monumento*⁷.

Valpuesta, que conserva en su entorno testimonios de presencia humana de la Edad del Hierro, y de la época romana y visigoda, fue en la plena Edad Media un enclave humilde en su peso demográfico pero de capital importancia en el plano político y administrativo de los territorios cristianos norteños de *Castella Vetula*. Santa María de Valpuesta fue sede episcopal desde el siglo IX hasta el 1087. Luego se convirtió en arcedianato, el más importante de la Diócesis de Burgos, y más tarde, en el siglo XIX, en parroquia. El declive de su peso en la administración eclesiástica y los procesos desamortizadores del citado siglo provocaron la decadencia del centro religioso, de la población valpostana y la pérdida de los archivos del obispado y del arcedianato. No obstante, se conservan dos cartularios o becerros, colecciones de documentos medievales que hoy se han revelado como piezas inexcusables para comprender y explicar el nacimiento escrito del romance castellano.

La investigación impulsada por el Instituto Castellano y Leonés de la Lengua y la coedición con la Real Academia Española de *Los Becerros Gótico y Galicano de Valpuesta* hace posible detectar y precisar cronológicamente las innovaciones gráfico-fónicas del romance primitivo. El llamado hasta ahora *Cartulario de Valpuesta* es una colección de 187 documentos -testamentos, donaciones, compraventas, contratos- copiados en escritura visigótica y en escritura galicana, que abarcan los siglos del IX al XIII.

En Valpuesta se documenta vocalismo y consonantismo propios del romance: *cuenka, cuero, fresno, matera, conceio, maguelo, mai[u]elo*. Asimismo, en la morfología y en la sintaxis del latín de estos diplomas se registra un cambio o avance que apunta a otro tipo de lengua. Finalmente es especialmente llamativa la presencia de más de 300 palabras romances, que, en su mayoría, han perdurado hasta la época actual: *arroio, carrera, pozo, acadon, pezes, trigo, nuera, sobrinos, Cueva, Fresno, Fresneda, Losa, Pinedo*.

En consecuencia, los Becerros de Valpuesta se convierten en una fuente documental imprescindible para estudiar el romance en sus fases iniciales, cuando su peculiar forma de expresión aflora entre el latín de los escribas que daban fe de donaciones y ventas. Varios de sus documentos son más antiguos, al menos 100 años, a las Glosas Emilianense de San Millán de la Cogolla. A partir del conocimiento de este hecho, ver, recorrer este espléndido paisaje, visitar la Colegiata y las calles de Valpuesta y de las poblaciones de su entorno es a la vez escuchar los ecos de una lengua romance que borbotea y se abre paso entre latines, devociones a Santa María y emboscadas de frontera.

2.2 Oña: Monasterio de San Salvador⁸

El verde paisaje de Oña, regado por el sistema del río Oca y su principal afluente, el río Homino, está incluido, al igual que Valpuesta, en el *Parque Natural de los Montes Obarenes y San Zadornil*.

En las primeras décadas de la resistencia cristiana ante los invasores africanos, Oña comienza su andadura como núcleo poblacional a orillas del río Oca, afluente del Ebro. En 950 el conde Fernán González le concede privilegios y años más tarde, su nieto, el conde Sancho García funda el Monasterio de San Salvador. Este centro de religiosidad y de control y administración de una amplia zona de la Castilla del norte y de las llanuras burebanas, fue convertido, además, en panteón real.

El Monasterio benedictino de San Salvador, en Oña, tiene una fuente abundante de información escrita sobre donaciones, compras, ventas, topónimos, antropónimos y todo tipo de signos lingüísticos que tienen el aspecto y el valor de una nueva lengua: el romance castellano. La colección diplomática de San Salvador de Oña constituye un riquísimo fondo documental de los siglos X y XI en los que el romance parece brotar animoso para ir a parar al cercano río Oca. Un ejemplo: *Ego Heldoara, [...] pro remedium anime mee [...] trado meos monesterios et meos solares [...] ad atrium sancti Iohannis*

⁷ Junta de Castilla y León. Decreto 59/1996, de 14 de marzo, de Declaración del Monumento Natural de Monte Santiago (Burgos).

⁸ Monasterio de San Salvador, declarado Bien de Interés Cultural en 3 de junio de 1931.

Babstiste, et Sancti Petri Apostoli [...] cum illa *peskera* de remolino, et illa media *peskera* de Sancti Clementi, et illo meos *kannares* del uado de garonna [...]. (Colección diplomática de San Salvador de Oña, nº 5, año 967).

En la documentación histórica⁹ del Monasterio de Oña se atestigua cabalmente el surgimiento de una lengua románica en el norte del Condado de Castilla, la Castilla de Fernán González. La villa de Oña, finalmente, se manifiesta también en los cantares de gesta castellana: con este lugar se relaciona uno de los textos que componen el ciclo épico de los Condes de Castilla: el *Romanz del Infant García*.

2.3 Castrillo del Val: Monasterio de San Pedro de Cardeña

El Monasterio de San Pedro de Cardeña¹⁰ fue fundado por Alfonso III de León en el año 899. Unas décadas después sufrió el ataque de los musulmanes en la aceifa de 934 que se saldó con el martirio de 200 monjes cardenienses. Años más tarde, sirvió de enterramiento del conde Garci Fernández, hijo de Fernán González, y de su mujer Ava. Asimismo acogió los cuerpos de Rodrigo Díaz de Vivar, el Cid, y de su esposa, doña Jimena, desde su muerte hasta comienzos del siglo XX.

El favor que gozó desde un principio de los reyes leoneses y castellanos posibilitó que San Pedro de Cardeña existiera un scriptorium muy activo y cualificado. En él se confeccionaron dos centenares largos de diplomas, un magnífico *Beato* y un *Becerro Gótico* (1086), el más antiguo de los reinos hispánicos, gracias al cual se nos ha conservado una nutrida información sobre la vida y desarrollo de la abadía en el periodo altomedieval, con documentos que van desde el 899 al año 1085. En esos diplomas escritos en latín surgen casi de improviso, incluso en los de fecha más antigua, grafías innovadoras (sonidos), estructuras morfosintácticas diferentes y palabras romances: *calzada*, *cuenca*, *Ebro*, *eras*, *karrera*, *magguelo*, *muela* (de molino), *pozo*, *sendero*, *serna*, etc.

Por otro lado, en la conciencia de los españoles cultos Cardeña existe porque saben quién es el Cid, y acercarse al Monasterio de San Pedro de Cardeña es acercarse a respirar el aire caballeresco, romántico y trágico que se liga a la épica de *La condesa traidora*, o a los desgarrados versos de un Cid que se despide de su mujer y de sus hijas para extrañarse de su tierra castellana:

La oración fecha, la missa acabada la an. Salieron de la iglesia, ya quieren cavalgar. El Çid a donna Ximena ívala abraçar; donna Ximena al Çid la mano l'va besar, lorando de los ojos, que non sabe qué se far. E él a las ninnas tornolas a catar: "A Dios vos acomiendo, fijas, e a la muger e al padre spirital; agora nos partimos, Dios sabe el ayuntar." Lorando de los ojos, que non viestes atal, así s' parten unos d'otros, commo la unna de la carne.

Fig. 2 (*Cantar de Mio Cid*: vv. 366-375)

2.4. Covarrubias: Colegiata de San Cosme y San Damián¹¹

Aunque en la zona de Covarrubias haya habido asentamientos en época antigua, es en la Edad Media, a partir de la formación del Condado de Castilla y con la presencia y del conde Fernán González y sus hijos, cuando la villa alcanza su máximo esplendor. La fundación en el año 978 del Infantado de Covarrubias explica la extraordinaria relación de la villa con los reyes castellanos, Alfonso VIII, Fernando III el Santo, Alfonso X el Sabio y su hermano el infante don Felipe. Como consecuencia de ello, Covarrubias y su entorno –tierras integrantes del *Parque Natural de Sabinars del Arlanza-*

⁹ En este Monasterio se han conservado documentos más antiguos que los documentos emilianenses.

¹⁰ Monasterio de San Pedro de Cardeña, declarado Bien de Interés Cultural en 3 de junio de 1931.

¹¹ Declarado Bien de Interés Cultural en 3 de junio de 1939.

*La Yecla*¹²— contienen un riquísimo y reconocido patrimonio edificado: su caserío tradicional, la Colegiata de San Cosme y San Damián, declarada BIC el 3 de junio de 1931, la Torre del Adelantamiento de Castilla, la Casa de doña Sancha, la Muralla, el Rollo jurisdiccional, el Torreón de Fernán González, y, en sus inmediaciones, en el campo de Lara, la Torre de Lara, la iglesia visigótica de Santa María de las Viñas; o, al pie del río Arlanza, las ruinas de San Pedro de Arlanza. Es un paisaje histórico cultural al que da vida la épica de la Castilla primitiva.

Desde los primeros tiempos del Condado de Castilla, Covarrubias ha estado vinculada a la comunidad monástica de San Cosme y San Damián. En dicho lugar se han guardado venerables documentos que constituyen un bien patrimonial documental de primer orden a la vez que soportan una valiosísima información sobre los primeros pasos escritos del romance castellano. En primer lugar, la excelente caligrafía de Florencio de Valeránica nos ha regalado una espléndida carta de la fundación, en 978, del Infantado de Covarrubias por parte del hijo del conde Fernán González, García Fernández y su mujer, Ava. En dicha carta y en los numerosos diplomas del archivo de la Colegiata, se encuentran muestras abundantes y fehacientes de la existencia del primitivo romance castellano, el habla de los habitantes de estos lugares.

Carrera antigua, illo pozo, eras (de sal), *illas aguas, el pozo, la tercera, un pozal, fuerza*, per sua *cabeza, palacio, vezinos, el merino*...son algunos ejemplos de unas denominaciones, de unos nombres en una lengua nueva que se filtra de las conversaciones a los documentos.

Como suele ser costumbre, al lado de la lengua, aparecen los versos que cantan en esa lengua las historias y hazañas de los héroes comarcanos, que no podían ser otros que el conde Fernán González, el conde García Fernández y la condesa Ava, etc.

2.5. Santo Domingo de Silos: Monasterio de Santo Domingo de Silos¹³

Santo Domingo de Silos ofrece al estudioso y al visitante una arquitectura popular de especial tipismo, aunque el elemento esencial del patrimonio cultural edificado es el Monasterio de Santo Domingo de Silos que encierra entre sus muros un claustro que es una obra maestra de la arquitectura y de la escultura románica mundial.

Este excepcional sitio ha sido principal referencia de legendarios personajes históricos en el nacimiento y la andadura ya adulta de Castilla. A mediados del siglo X el conde Fernán González firma una carta de donación a favor del Monasterio. En 1076 Rodrigo Díaz de Vivar, el Cid, y su mujer, Jimena, donan Monasterio de Silos, en remedio de sus almas y de las sus parientes, media villa de Peñacoba y media villa de Fresnosa. Igualmente, el rey Alfonso X el Sabio mostró una muy especial e intensa relación con la Silos ya que sentía una profunda devoción por Santo Domingo de Silos, a cuya intercesión acudía en los momentos más difíciles de su reinado. Fruto de esa relación espiritual, política y cultural, y de la generosidad del rey Sabio, el Monasterio recibió donaciones y rentas del rey castellano y éste contó y cantó mediaciones milagreras del santo abad en varias de sus Cantigas de Santa María. Tal y tanto ha sido el papel principal de Silos en la cultura, en la religiosidad y en la historia de la Castilla medieval.

En el scriptorium y en la biblioteca del Monasterio silense, restaurado por Santo Domingo en 1041, se copiaron y se conservaron -en alguna medida hasta la actualidad- códices y documentos de extraordinario valor para la historia de la cultura escrita en la Edad Media y para el conocimiento de los primeros pasos de la lengua castellana y de la poesía en castellano. Las conocidas como *Glosas Silenses*, anotaciones en latín y en romance en un *Penitencial* en latín, han sido reconocidas desde los albores de la filología hispánica como una colección imprescindible de testimonios del primitivo romance (siglo XI-XII).

Unos ejemplos: *auguria* > agujeros; *in saltatione* > ena sota ('en el baile'); *cadauera* > ellos cuerpos; *igni comburatur* > kematu siegat; *limpha* > agua; *ignorans* > *qui non sapiendo*; *interficere* > *matare*; *adulteria* > *fornicio*; *usque ad finem* > ata que mueran; *tempestates* > vientos malos; *coitu* > semen; *usque dum mazerentur* > ata ke se monden.

Por otro lado, el primer poeta conocido en lengua castellana, Gonzalo de Berceo, es también el primero en declarar su voluntad de escribir en una lengua diferente al latín, el romance castellano y lo hace para escribir la vida del santo abad restaurador de la Abadía de Silos, monasterio que guarda hoy la copia más antigua de la famosa *Vida* (s. XIII).

¹² Junta de Castilla y León. LEY 4/2020, de 14 de diciembre, de Declaración del Parque Natural de «Sabinars del Arlanza-La Yecla» (Burgos).

¹³ Declarado Bien de Interés Cultural en 3 de junio de 1931.

Quiero fer una prosa en romanz paladino,
en cual suele el pueblo hablar con so uezino,
ca non so tan letrado por fer otro latino,
bien ualdrá, como creo, un uaso de bon uino

Fig. 3 Gonzalo de BERCEO: *Vida de Santo Domingo de Silos*, vv. 5-8.

Este patrimonio cultural legado por las gentes y los personajes que constituyeron y pusieron a andar la historia de Castilla se enmarca en paisajes naturales de tan acusado carácter que han merecido la protección legal con la denominación de *Parque Natural de Sabinars del Arlanza-La Yecla*, en el que también está enclavado Covarrubias. En este espacio ha de incluirse una alineación de sinclinales colgados que dan al entorno un aspecto de gigantescas y robustas fortificaciones – Sierra de las Mambblas, Sierra del Gayubar, Peñas de Carazo y Peñas de Cervera– estructuras del periodo mesozoico que han sido talladas en profundos cañones y altivos escarpes por el río Arlanza y su cortejo de pequeños ríos y arroyos como el afluentes como el río Mataviejas a cuya vera se levanta el Monasterio de Santo Domingo de Silos, el río de Hacinas, o el arroyo Cauce o Helechal que da forma a la profunda garganta de la Yecla aprovechando una de las múltiples fallas de las calizas de las Peñas de Cervera. En este espacio natural se conservan los más extensos sabinars del planeta y en conjunto del territorio del Arlanza conviven especies arbóreas mediterráneas -la sabina albar y la encina- con las propias de las zonas húmedas, acompañadas por un cortejo de matorrales de gayubas, aulagas, espliego, tomillo y romero. Por los escarpes sobrevuelan el halcón peregrino, águilas perdiceras y buitres leonados, mientras que en la profundidad de la vegetación serrana crían y cazan el gato montés, el corzo, el jabalí o el tejón. Las garzas reales y nutrias dan vida a las irregulares y limpias aguas del sistema fluvial del río Arlanza, el río de Castilla.

Este variado ecosistema, apenas alterado, este valioso conjunto de valores patrimoniales de carácter natural que todavía se disfruta en este sector de la provincia de Burgos, fue el escenario en el que se asentaron hace más 1.300 años los creadores de una nueva entidad colectiva que una centuria más tarde dieron lugar al Condado de Castilla.

3. Conclusión. Los valores patrimoniales y la Lista de la Unesco

Nuestra primera propuesta consiste en subrayar que se hace imprescindible e inevitable continuar una labor rigurosa de estudio, investigación y análisis de los verdaderos valores patrimoniales de un bien, una identificación precisa de dichos bienes, materiales e inmateriales, culturales y naturales y, al final, un trabajo de difusión y educación entre todos los miembros de la sociedad.

3.1. *De Valpuesta a Silos*, señala y acota cinco lugares que atesoran excepcionales valores patrimoniales de diverso orden. Valores patrimoniales naturales, valores patrimoniales culturales y valores patrimoniales inmateriales.

3.2. Por otro lado, se hace absolutamente necesario resaltar que la sociedad ya ha demostrado tener conciencia cabal del excepcional valor patrimonial que encierran estos paisajes, estos territorios y estos contenidos culturales, pues no en vano han sido reconocidos como principales hitos y capítulos de la historia y la cultura castellanoleonesa, española e hispánica. No otra cosa demuestran las diferentes declaraciones en las que se propone su conservación, conocimiento y disfrute por parte de los ciudadanos, bajo la fórmula de Parque Natural.

3.3. Emplazadas en conjuntos históricos de indudable valor cultural patrimonial, las colegiats y monasterios señalados - Colegiata de Santa María de Valpuesta, Monasterio de San Salvador de Oña, Monasterio de San Pedro de Cardeña, Colegiata de Covarrubias y Monasterio de Santo Domingo de Silos- son monumentos reconocidos y catalogados como Bienes de Interés Cultural. Nuestra propuesta es que, dado su carácter excepcional universal, sean ahora reconocidos e inscritos en la Lista del Patrimonio Mundial de la Unesco.

3.4. Los cinco bienes señalados están cabalmente señalados por incomparables valores lingüísticos y literarios: los nacederos de la lengua castellana, luego español hablado en todo el mundo, y los personajes, sentimientos y formas de romances, personajes y mitos de la cultura española e hispánica. Esto es de un valor cultural patrimonial inmaterial de excepcional importancia.

3.5. Para nosotros, la lengua castellana en el período de sus orígenes, y la mitología y la literatura primitiva castellana - genuinos valores patrimoniales de carácter inmaterial- dan cohesión y valor patrimonial de valor universal excepcional a

un sector nororiental de la provincia de Burgos, sector donde se asentaron y vivieron los fundadores de Castilla y sector donde se implantaron monasterios, abadías y colegiatas que gestionaron y organizaron un espacio de vida y de frontera.

3.6. Si tenemos en cuenta que estos valores patrimoniales de los cinco sitios citados en la provincia de Burgos, son compartidos por un bien ya declarado del Patrimonio Mundial de la provincia riojana, proponemos que se inicien los trámites pertinentes para que Valpuesta, la Colegiata de Santa María de Valpuesta; Oña, el Monasterio de San Salvador; Castrillo del Val, el Monasterio de San Pedro de Cardeña; Covarrubias, la Colegiata de San Cosme y San Damián; y Santo Domingo de Silos, el Monasterio de Santo Domingo de Silos, sean inscritos en la Lista del Patrimonio Mundial, como ampliación del Bien Patrimonio Mundial Monasterios de San Millán de Yuso y de Suso.

Referencias

- Bartol Hernández, J. A., Álvarez Tejedor, A. y Morala J. R. (eds.) (2014): *Los Cartularios de Valpuesta. Estudios*, Luso Española de Ediciones, Instituto Castellano y Leonés de la Lengua y Universidad de Salamanca, Salamanca.
- Bartol Hernández, J. A. y Morala J. R. (eds.), (2018): *El Cartulario Gótico de Cardeña, Estudios*, Instituto Castellano y Leonés de la Lengua y Universidad de Salamanca, Burgos.
- Fernández Flórez, J. A., y Serna Serna, S. (2017): *El becerro gótico de Cardeña. El primer gran cartulario hispánico (1086)*, Real Academia Española e Instituto Castellano y Leonés de la Lengua, Burgos.
- Ruiz Asencio, J. R., Herrero Jiménez, M. y Ruiz Albi, I., (2020): *Las Glosas Silenses. Estudio Crítico y edición facsimilar. Versión castellana del Penitencial*, Real Academia Española-Instituto Castellano y Leonés de la Lengua, Burgos.
- Ruiz Asencio, J. R., Ruiz Albi, I. Herrero Jiménez, M. (2010): *Los Becerros Gótico y Galicano de Valpuesta*, Real Academia Española-Instituto Castellano y Leonés de la Lengua, Burgos.
- Velázquez Soriano, I., Morala, J. R. y Ruiz Asencio, J. R. (2005): *Los Orígenes de Español (Tres documentos)*, Instituto Castellano y Leonés de la Lengua, Burgos.